



Expediente: 4/22
Carátula: PEDRAZA LILIANA ISABEL C/ BRITO ANTONIO JAVIER S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/02/2025 - 04:36
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRITO, ANTONIO JAVIER-DEMANDADO
20062549808 - PEDRAZA, LILIANA ISABEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 4/22



H3080091286

Civil CJM

AUTOS: PEDRAZA LILIANA ISABEL c/ BRITO ANTONIO JAVIER s/ REIVINDICACION.
EXPTE. N°4/22.-

Monteros, 21 de febrero de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 19/02/2025 realizada por el Dr. Cajal Gonzalo:

No encontrándose apersonado el letrado en autos, previo a todo trámite: realice su apersonamiento conforme a derecho. Notifíquese al mismo mediante el servicio de mensajería de Whats App a través del celular provisto de esta unidad judicial.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado que antecede: Hágase saber a los interesados que en los presentes autos se encuentra dictada la sentencia de fondo en fecha 20/02/2025- MCG FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.